

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*

*Poder Legislativo*

NOTA N° 047/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	12 MAR. 2015 <i>ROSS</i>
HORA: <i>11:55</i>	REGISTRO

USHUAIA, 10 MAR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la adscripción que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 047/14 de fecha 06-03-14 del agente Juan Carlos DIAZ DNI N° 18.486.591, Categoría 23 PAyT, Legajo N° 18486591/00, quien cumple servicios en la Secretaria de Hidrocarburos de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

*Juan Felipe RODRIGUEZ*  
Vice-Presidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica María Fabiana RÍOS  
SU DESPACHO